

## INDICE GENERAL

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados.</b>	<b>3</b>
<b>3. Concreción agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación.</b>	<b>5</b>
<b>4. Procedimiento e instrumentos de evaluación.</b>	<b>13</b>
<b>5. Criterios de calificación</b>	<b>14</b>
<b>6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y en el diseño de los instrumentos de evaluación.</b>	<b>15</b>
<b>7. Actuaciones generales de atención de las diferencias individuales y adaptaciones curriculares .</b>	<b>16</b>
<b>8. Estrategias didácticas y metodológicas.</b>	<b>16</b>
8.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.	17
8.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.	17
<b>9. Plan lector.</b>	<b>18</b>
<b>10. Plan de implementación de los elementos transversales.</b>	<b>19</b>
<b>11. Plan de utilización de las tecnologías digitales</b>	<b>20</b>
<b>12. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas y procesos de mejora.</b>	<b>20</b>
<b>13. Actividades complementarias y extraescolares.</b>	<b>21</b>

### **Instrucciones:**

- 1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)
- 2º Completar todos los apartados de la programación
- 3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página
- 4º Guardar como: PD\_CURSO\_MATERIA (p.e PD\_2ESO\_MATEMATICAS)

## 1. Introducción

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta las características propias de la materia de Geografía del nivel de 2º de Bachillerato. Este nivel, dado su carácter finalista y, en cierta medida, propedéutico para estudios posteriores presenta la necesidad de no solo impartir los saberes básicos de la materia y lograr la adquisición de las competencias clave de todo el alumnado, sino también de abordar y dotar de confianza suficiente al alumnado de cara a afrontar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).

El equilibrio entre ambos aspectos se hace esencial de cara a no desvirtualizar la esencia de la materia como descubridora “del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación”.

A todo lo anterior, se añade el hecho de ser este el primer año de implantación del nuevo currículo en este nivel, por lo que es necesario realizar un proceso de adaptación de la misma al aula. Dicho proceso ni debe ni puede ser realizado sin la necesaria reflexión educativa sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y los cambios que se requieren tanto al alumnado como al profesorado.

Finalmente cabe señalar que esta materia tiene un carácter optativo dentro del Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades. Hecho este que condiciona también el enfoque de la materia y la continuidad de la misma de un curso a otro.

Todo lo anterior hace que el planteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje deba equilibrar aspectos diversos, como la carga horaria y de contenido, el fomento del trabajo práctico o la gestión del acceso a la universidad, cuya convivencia es compleja en un curso finalista como es el 2º de Bachillerato.

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta el marco legislativo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/886/2024 de 25 de julio por la que se modifica ECD/1173/2022, de 3 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas establecidas por el Departamento de Educación. De igual manera se ha tenido en consideración el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

## 2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados.

<b>GEOGRAFÍA</b>	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>
CE.G.1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	<p>1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>
CE.G.2.Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	<p>2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
CE.G.3.Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	<p>3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>

<p>CE.G.4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p>CE.G.5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p>CE.G.6.Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. 6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p>CE.G.7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>

innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

### 3. Concreción agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación.

<sup>1</sup> Se propone la ponderación equitativa de los criterios de evaluación seleccionando aquellos instrumentos de evaluación que mejor se adapten a cada una de los grupos entre los propuestos.

Eval u.	Unidad	Saber básico	Comp. Espe	Crit. Ev.	Instrumento de evaluación	Correspondencia PAU
<b>P R I M E R A</b>	<b>1 El relieve peninsular: formación y evolución</b>	A1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. B1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.	CE.G.2 CE.G.3 CE.G.4 CE.G.7	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1 4.2 7.1	Prueba escrita Rúbrica de aula Rúbrica específica Anecdotario/Cuaderno docente	<b>Tema 1. Los rasgos principales del relieve peninsular (Bloque AE)</b>

	<p><b>2 Clima y vegetación</b></p>	<p>A1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>B1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>B2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>B3. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de</p>	<p>CE.G.1 CE.G.2 CE.G.3 CE.G.4 CE.G.7</p>	<p>1.1, 1.2 2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.2 7.1</p>	<p>Prueba escrita Rúbrica de aula Anecdotario/Cuaderno docente</p>	<p><b>Tema 2. Los grandes dominios bioclimáticos de la España peninsular. (Bloque B)</b></p>
--	------------------------------------	---	---	---	--	--

	<p>biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>B4. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>				
<b>3. Recursos hídricos</b>	<p>B1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>B3. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>B4. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de</p>	<p>CE.G.1 CE.G.2 CE.G.3 CE.G.4 CE.G.7</p>	<p>1.1, 1.2 2.1, 2.2 3.2 4.2 7.1</p>	<p>Prueba escrita Rúbrica de aula Anecdótico/Cuaderno docente</p>	<p><b>Tema 3. Recursos y demandas hídricas (Bloque B)</b></p>

		diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.				
<b>S E G U N D A</b>	<b>4. España ante la globalización</b>	<p>A1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>A2. España en el mundo. España ante la globalización. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>A.3 España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>A.4 Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios</p>	CE.G.1 CE.G.4 CE.G.5 CE.G.7	1.1, 1.2, 4.1 4.2 5.1, 5.2 7.1	Prueba escrita Rúbrica de aula Anecdotario/Cuaderno docente	<b>Tema 5 Globalización y diversidad (Bloque AE)</b>

		territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación de territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y el desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.				
	<b>5. España y el sector primario</b>	<p>C3 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>C4 Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo,</p>	<p>CE.G.1 CE.G.4 CE.G.5 CE.G.6 CE.G.7</p>	<p>1.1 1.2 4.2 5.1, 5.2, 6.2 7.1</p>	<p>Prueba escrita Rúbrica de aula Rúbrica específica Anecdotario/Cuaderno docente</p>	<p><b>Tema 6. Dinámicas recientes del mundo rural. (Bloque C)</b></p>

		pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.				
<b>6. España y el sector secundario</b>	C5. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.	CE.G.4 CE.G.5 CE.G.6 CE.G.7	4.2 5.1, 5.2, 6.2 7.1	Prueba escrita Rúbrica de aula Rúbrica específica Anecdotario/Cuaderno docente	<b>Tema 7. La actividad industrial. (Bloque C)</b>	
<b>7. España y el sector terciario</b>	C6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y	CE.G.1 CE.G.4 CE.G.5 CE.G.6 CE.G.7	1.2 4.2 5.1, 5.2, 6.2 7.1	Prueba escrita Rúbrica de aula Rúbrica específica Anecdotario/Cuaderno docente	<b>Tema 8 Principales repercusiones del turismo en España (Bloque C)</b>	

		factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.				
<b>T E R C E R A</b>	<b>8. La evolución demográfica española</b>	C1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.	CE.G.1 CE.G.4 CE.G.5 CE.G.6 CE.G.7	1.1, 1.2 4.1 4.2 5.1 6.1, 6.2 7.1	Prueba escrita Rúbrica de aula Anecdotario/Cuaderno docente	<b>Tema 9. La población española actual (Bloque D)</b>
	<b>9. Los movimientos migratorios actuales</b>	C1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.	CE.G.1 CE.G.4 CE.G.5 CE.G.6 CE.G.7	1.2 4.2 5.1 6.1, 6.2 7.1	Prueba escrita Rúbrica de aula Anecdotario/Cuaderno docente	<b>Tema 10. Movimientos migratorios desde mediados del siglo XX (Bloque D)</b>
	<b>10. El mundo urbano</b>	C.2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en	CE.G.4 CE.G.5	4.1 5.1	Prueba escrita Rúbrica de aula	<b>Tema 11. La problemática de la</b>

	<p>un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p>	<p>CE.G.6 CE.G.7</p>	<p>6.1, 6.2 7.1</p>	<p>Anecdotario/Cuaderno docente</p>	<p><b>vida en las ciudades. (Bloque D)</b></p>
<p><b>11. Los transportes</b></p>	<p>C6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>	<p>CE.G.4 CE.G.5 CE.G.6 CE.G.7</p>	<p>4.1 5.1, 5.2 6.1 7.1</p>	<p>Prueba escrita Rúbrica de aula Anecdotario/Cuaderno docente</p>	<p><b>Tema 12. Los sistemas de transporte terrestre. (Bloque B)</b></p>

#### 4. Procedimiento e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto y su modificación ECD/886/2024 de 25 de julio. De igual manera, deben ser acordes a la tarea a realizar y aparecerán referenciados en cada tarea, actividad o prueba a realizar, tal y como establece el art.18.2 de la normativa vigente. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ellos afecta a **los procedimientos de evaluación** que incluirán:

- **La observación sistemática del desempeño del alumnado en el aula** que permite una valoración inmediata sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos y vocabulario y las posibles dificultades que afronta el estudiantado en el trabajo diario.
- **Análisis de producciones propias del alumnado**, que serán diversas, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación, que aparecerán referenciados en todas ellas.
- **Entrevistas con el alumnado**, durante el desarrollo de la clase y las tareas, lo que permite comprobar de manera directa la adquisición de ciertos contenido así como establecer las posibles carencias o dificultades y dar un feedback inmediato, favoreciendo la **evaluación formativa**.

Por su parte **los instrumentos de evaluación**, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia:

- **Trabajos individuales y/o colectivos**, donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía y siempre de forma guiada por parte de la profesora. Para lo que se utilizarán **rúbricas específicas, listas de cotejo**, etc.
- **Pruebas escritas** en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica.
- **Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula**, en el que se recogerán datos sobre la actividad cotidiana mediante una **rúbrica de aula, los anecdóticos**, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. Por lo que se fomentará el uso del vocabulario específico tanto de forma oral como escrita, dando espacio a la capacidad expresiva del alumnado y procurando la retroalimentación necesaria para la mejora.

## **5. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación, tal y como establece el artículo 18.2 de la ORDEN ECD/886/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

80% para las pruebas escritas y/o pruebas orales que se realicen a lo largo de la evaluación. Se procurará un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los contenidos y de estructuras de expresión, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos de la materia y las competencias específicas. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación, además se señalará en todo momento los criterios de evaluación asociados. Estas pruebas, dada la necesidad de trabajar la PAU a la que parte del alumnado acudirá, presentará un modelo similar a la del acceso a la universidad.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba la profesora comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

20% para el trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean comentarios de gráficos, de mapas de paisajes. Se prevé también la realización de un trabajo de profundización cada trimestre a través de “trabajos de campo” o “casos de estudio” que permitan poner en relación y llevar a la práctica los contenidos teóricos de la materia.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la calificación natural obtenida en el trimestre. La calificación final del curso tendrá en cuenta la evolución del alumnado, garantizando en todo momento la evaluación continua del estudiantado.

En caso de que no se obtuviese la calificación de suficiente a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos. En dicho momento se realizará una prueba global que permitirá la recuperación de la materia o la mejora de la calificación para aquellas personas que deseen presentarse.
- Hacia final de curso, la profesora valorará la evolución del estudiantado y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación.
- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es 5, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

Además, la profesora podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos contenidos que no se hayan llegado a superar.

#### **6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y en el diseño de los instrumentos de evaluación.**

La evaluación inicial es el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel. Tienen especial relevancia en una materia como la de Geografía de 2º BTO, pues para el alumnado han pasado 3 años desde la última vez que en la enseñanza, obligatoria o no, han cursado alguna materia con conocimientos relativos a Geografía. Por ello es necesario tener en cuenta que en muchos casos los saberes son básicos o están muy olvidados.

Además, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

Para el diseño de la prueba inicial, se tendrán en cuenta también los intereses o las noticias de actualidad. Así pues, un ejemplo de pregunta sería comprar 3 mapas sobre densidad demográfica, equipos de fútbol y riqueza de provincias. De esta manera se pueden revisar diversos conocimientos básicos previos del alumnado como las provincias o conceptos como densidad demográfica y, también, su capacidad de relación y análisis de datos. Los resultados de dicha prueba permiten establecer el nivel de partida y las preconcepciones con respecto a los saberes de la materia, elementos a tener en cuenta al llegar a conceptos y contenidos que se pueden fácilmente relacionar con la realidad que

viven y su entorno.

#### **7. Actuaciones generales de atención de las diferencias individuales y adaptaciones curriculares .**

Tal y como establece la normativa el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta “de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza”. Dadas las características del grupo, no es necesario realizar ningún tipo de adaptación individual; no obstante, se tendrá en cuenta al alumnado con mayor interés o más destacado en el desempeño de la materia para el diseño de actividades de profundización o ampliación, Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera algún tipo de refuerzo o apoyo puntual, siempre con un enfoque inclusivo.

#### **8. Estrategias didácticas y metodológicas.**

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe aprovechar los recursos que ofrecen las distintas metodologías y también la propia autonomía del alumnado, al tratarse de un curso finalista de enseñanza post-obligatoria, precisamente. Es por ello que se procurará crear un ambiente que favorezca la reflexión y el debate sobre los desafíos que afrontan las distintas sociedades, desde el enfoque integrador de la propia disciplina. Por ello se diseñarán tareas y actividades de distinto tipo:

a) tareas introductorias de contenido. A lo largo de las unidades, se realizarán distintas actividades encaminadas a la introducción del contenido basadas en materiales diversos y que inciten a la reflexión, el debate y a la activación de contenidos previos. Podrán incluir pequeños textos, mapas, vídeos, imágenes, etc.

b) tareas de consolidación que permitirán el tratamiento no solo del contenido sino de técnicas específicas del aprendizaje de Geografía con el análisis de gráficos sectoriales, de barras, lineales, tareas enfocadas al establecimiento de conexiones multicausales y el análisis y comentario de mapas, etc. Dentro de estas tareas, se incluirán también elementos que fomenten la expresión y desarrollo del lenguaje propio de la materia, dando espacio en el aula al uso del mismo.

En cuanto a los materiales didácticos, cabe señalar que no se cuenta con libro de texto para esta materia, pero se facilitará al alumnado a través de la plataforma Classroom:

- material didáctico de apoyo con definiciones y explicaciones que complementen las trabajadas en clase
- las presentaciones que la propia profesora utilizará en las clases

- material de la Universidad de Zaragoza de cara a facilitar y aproximar la EvAU al alumnado que se presenta a la prueba.

- videos y material gráfico procedente de distintos canales especializados de YouTube.

### 8.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Geografía y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de fuentes cartográficas e imágenes aéreas, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.

Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: noticias, actividades diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados, webs como APPangea y materiales propios elaborados por la profesora. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

### 8.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio que modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, las instrucciones de inicio de curso y, en base a lo dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS

Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

## 9. Plan lector.

El plan lector no debe entenderse única y exclusivamente como la lectura de un libro, sino como el trabajo tanto de la competencia oral y escrita a través de textos y medios de expresión que permitan la extracción de información, su análisis y la construcción de conocimiento por parte del alumnado. Para ello es preciso facilitar e incluir en el aula el trabajo de textos, principalmente periodísticos, que conecten con la realidad del entorno y permitan una aproximación a estas fuentes de manera diferente al actual consumo rápido de las noticias.

Igual de relevante es establecer un fomento de la expresión oral, por lo tanto a la hora de tratar ciertos asuntos relacionados con el currículo como en la exposición de las propias opiniones, que se solicitarán siempre argumentadas. La aclaración de términos, expresiones (en lenguaje común o de los medios) y el uso de un vocabulario específico será parte de esta práctica. Con ello se desarrolla la capacidad de razonamiento lógico, la estructuración de las ideas así como la expresión de las ideas y opiniones propias.

Finalmente la expresión escrita tendrá en cuenta dos ámbitos:

a) los trabajos prácticos de cada evaluación, en los que el vocabulario y los conceptos propios de la materia adquieren todo su desarrollo.

b) las tareas propias de aula, a través de prácticas, o aspectos de mejora e individualización de los conceptos como la elaboración de introducción y conclusiones para los temas.

#### **10. Plan de implementación de los elementos transversales.**

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS y con los objetivos generales de la etapa :

1. Comprensión lectora y expresión oral y escrita (véase el apartado 9 de esta programación).
2. Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual (véase el apartado 11 de esta programación)
3. Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo utilizando las fuentes geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.
4. A lo largo de los temas referidos a Prehistoria y Edad Antigua, se abordará la necesidad de conservación y defensa de la biodiversidad y patrimonio natural.
5. La aproximación al fenómeno de la globalización, sus causas y sus consecuencias, permitirá el fomento de una visión no lineal, ni progresiva en el avance de los derechos sociales y los sistemas democráticos. Al mismo tiempo, el estudio de los enfrentamientos y conflictos por los recursos abren la puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.
6. El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso. Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos de la antigüedad y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas en el mundo. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.
7. Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas a través de los temas de geografía económica y política, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.
8. A través de la presentación de procesos migratorios se trabajarán los elementos relacionados con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.
9. Finalmente, todo este trabajo solo puede ser desarrollado a través de la aplicación de los métodos propios de las Ciencias Sociales de crítica y trabajo de fuentes de

información, base para el desarrollo de la materia.

#### 11. Plan de utilización de las tecnologías digitales

A lo largo de la etapa de Bachillerato es necesario que el alumnado desarrolle las competencias y destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Para ello, es necesario incluir las nuevas tecnologías de forma racional en el aula, de manera que su uso no sea un fin en sí mismo, sino que se prime el sentido pedagógico del proceso de aprendizaje. Esto es especialmente relevante debido al avance tecnológico en cuanto a la IA y sus posibilidades didácticas, así como a las Fake News.

Para eso, se contará con la utilización de la plataforma Classroom como medio de entrega de trabajo e interfaz de comunicación, colaboración y aprendizaje habitual.

No obstante, para que el alumnado pueda desarrollar adecuadamente sus competencias digitales es también necesario dar espacio a la creación de productos propios en el que volcar lo aprendido. Por eso, será necesario la introducción paulatina de ciertas aplicaciones que les permitan el desarrollo de este tipo de productos digitales. En el diseño de estas últimas tareas será necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del alumnado como la de la propia docente y facilitar las guías y tutoriales necesarios para la realización de las tareas encomendadas.

#### 12. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas y procesos de mejora.

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

<b>Nivel:</b>	<b>Materia:</b>			
<b>Aspecto a evaluar</b>	<b>Adecuación</b> 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Temporalización				
Desarrollo de los objetivos				
Desarrollo de los contenidos				

Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) casos de estudio					
d) trabajos de campo					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					

Se atenderá también a todas las indicaciones que Inspección Educativa facilite de cara a la correcta aplicación del marco normativo actual.

### 13. Actividades complementarias y extraescolares.

Durante este curso escolar se realizará, si no hay contratiempos, una salida al campo para el análisis de los paisajes naturales a la Bardenas Reales en colaboración con el departamento de Biología y Geología y el alumnado de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.

Así mismo se baraja la posibilidad de acudir a aquellas exposiciones o actividades que durante el curso puedan organizar otras instituciones como el Ayuntamiento de Zaragoza o la propia Universidad de Zaragoza.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad.  
Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.